

# **SOLICITUD DE ACLARACION SOBRE DISCREPANCIAS ANTE LA LEY 8/2004 Y REDACCION DE CARTA ENVIADA A VETERANOS DE LA GUERRA DE IFNI**

Muy Sr. Mío:

Agradeciendo la oportunidad que me ofrecen de ponerme en contacto con Vds, por esta vía, que a la vez les obliga a dar respuesta en plazo determinado

Aprovecho la oportunidad que me brindan, no para pedirles información, si al contrario, informarles de los supuestos errores que con las cartas enviadas a los veteranos de la guerra de Ifni Sahara están cometiendo.

Su primer error es: el considerar la Guerra de Ifni Sahara como la “Campaña de Sidi Ifni”, error interesado del Régimen franquista, perdonable, si es que por su juventud nadie le ha hecho saber que Sidi Ifni es la capital de Ifni, territorio que perteneció a AOE y que fue ocupado militarmente por el Ejército de Liberación marroquí el 23 de noviembre de 1957. Ifni estuvo defendido desde el inicio de la guerra por tropas del SMO y una bandera de paracaidistas, ocupándonos más en defendernos que en atacar para no molestar a Marruecos. Nos quedamos con el 9% del territorio. La capital Sidi Ifni, que por cierto, nunca llego a ser 51 provincia española por no haber sido aceptado por la ONU, al igual que el Sahara no fue la 52 provincia. Aunque lo fuera para Carrero Blanco.

Extraña situación de la que alguien debía dar explicaciones.

200 muertos, mas 500 heridos, 42 prisioneros y “muertos desaparecidos”, estos dejados en el territorio de Ifni, mutilados por el moro y sin recibir sepultura. Sus cuerpos nunca fueron recuperados. Me hace suponer que estos datos reales acontecen en una guerra, palabra tabú que desde la época franquista siempre han tratado de minimizar, atribuyendo la tal “Campaña” a grupos menores comunistas infiltrados desde la vecina Argelia. Lo triste es que prevalezca hasta nuestros días.

En Sidi Ifni nunca hubo “Campaña” ni guerra, si fue un gran acuartelamiento, a donde el dueto Franco-Carrero Blanco mandó 10.000 soldados (Grupos Expedicionarios, Legión y Paracaidistas). La Campaña fue Navideña, amenizados en las Navidades de 1957 con la llegada a la capital de Carmen Sevilla y el humorista Gila, mientras en el territorio de Ifni se luchaba y se moría

Termino diciendo que Vds. son los que mandan y pueden hacer cumplir una Ley, aunque no es comprensible que siendo el PP oposición, en su departamento de Defensa del Congreso, capitaneado por el Diputado D. Vicente Ferrer, defendiera con vehemencia el enquistado problema de los Veteranos de la Guerra de Ifni ante el PSOE; y Vds. quieran dar solución hoy aplicando la Ley 8/2004 “metida en calzador”, dado que no se ajusta a la Ley 39/2007, que por otra parte está en trámite de nuevo estudio por estar llena de ambigüedades

Ante la discrepancia, en espera de una respuesta razonada, agradecerles la facilidad que me dan de dirigirme a Vds. por este medio. Nunca he estado interesado por la posible indemnización. Si por la historia.

Le saluda atentamente

Adolfo Cano Ruiz

Ex combatiente Tirador de Ifni, IV Tabor, 23 CIA. 1957- 58

El Campello 22 de abril de 2013